

capacidad de presión (como los universitarios), será muy difícil que superen su actual desorientación.

CLAUDIO ALVARADO R.
Director ejecutivo IES

Los “derechos sociales”

Señor Director:

En un seminario realizado ayer, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, defendió el cobro a los morosos del CAE no solo dando a conocer datos inquietantes (como la existencia de 1.800 morosos con sueldos sobre \$5 millones), sino también descartando la previsible objeción según la cual ese cobro sería incompatible con la lógica de un “derecho social”. Es de esperar que la oposición —o al menos un sector suyo— logre tomarse en serio la aseveración del ministro, y no se limite solo a criticar o denunciar “retrocesos”.

Después de todo, en las palabras de Quiroz resuenan algunos aprendizajes importantes de la última década (la misma en la que se habló con mucha liviandad de los “derechos sociales” e incluso se llegó a legitimar la evasión y no pago del transporte público). Esos aprendizajes se refieren a ciertas condiciones de posibilidad sin las cuales resulta virtualmente imposible —más allá de la retórica— mejorar el bienestar de las personas. Entre dichas condiciones se encuentran el rigor en el manejo de las cuentas fiscales, el crecimiento económico y un sentido de responsabilidad mínimo (pagar las deudas).

Mientras las izquierdas no comprendan la relevancia de estos factores y sigan favoreciendo acríticamente las agendas de aquellos grupos con mayor